



**INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL
SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2022**

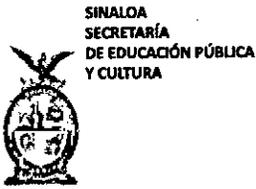
**INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA
EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL EN LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
DEL ESTADO DE SINALOA, DE ENERO A
DICIEMBRE DEL 2022.**



INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2022

PRESENTACIÓN

En apego a lo previsto en el capítulo III, sección II y en los numerales 13 y 14, del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Sinaloa, publicado en el P.O.E. en fecha 11 de agosto del 2017, la Coordinación de Control Interno Institucional (CCII), emite el presente Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional en los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES), correspondiente a los meses de enero a diciembre del 2022.



INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2022

I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII:

De conformidad con el capítulo II, Numeral 4, del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

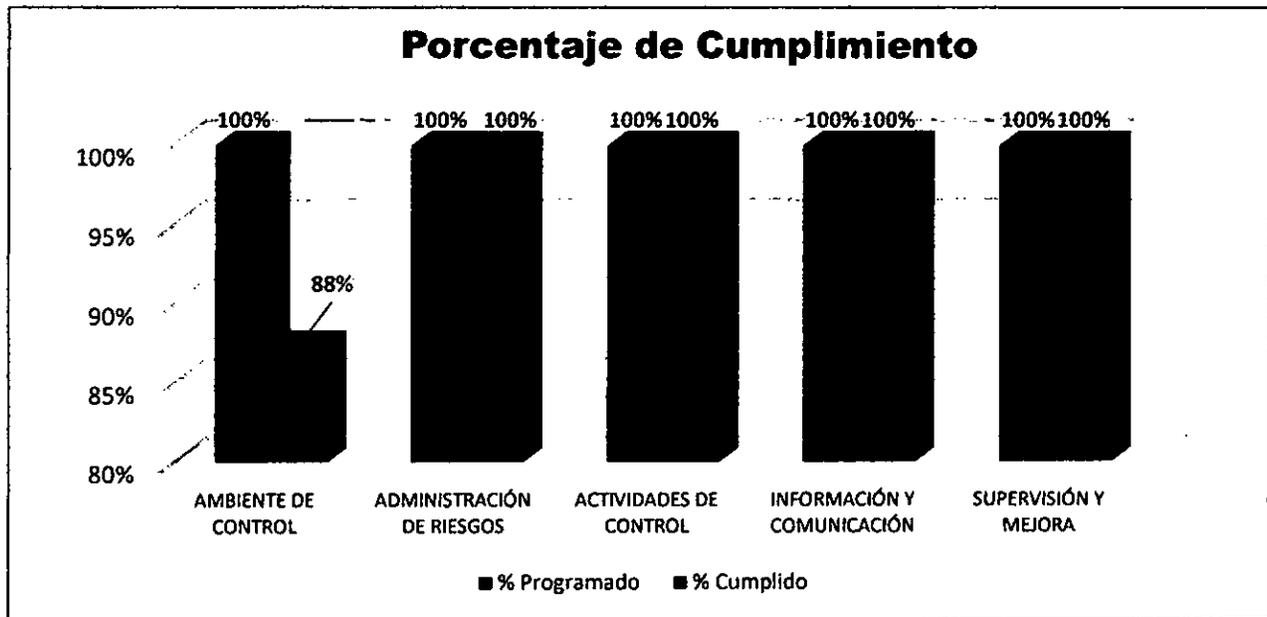
- Mediante Oficio número DS/450/2022, de fecha 06 de octubre de 2022, se designó al Lic. Carlos César Castro García, Director de Servicios Administrativos como el Coordinador de Control Interno en los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES).
- Se llevaron a cabo dos sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), con fecha 15 de septiembre y 15 de diciembre del 2022.
- Acuerdos tomados en las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), con fecha 15 de septiembre y 15 de diciembre del 2022:

FECHA DE ACUERDO	ACTIVIDAD	ÁREA RESPONSABLE	ESTATUS	ACCIÓN ESTABLECIDA / PROPUESTA
15 de septiembre del 2022	Actualizar el Reglamento Interior y Formalización de los Manuales de Organización.	Jurídico	En proceso	Se trabaja en proyecto de actualización.
	Aplicar auditorías internas programadas en el calendario de Auditorías Internas.	Órgano Interno de Control	Concluido	Se llevaron a cabo auditorías internas a los procesos de Gestión de Recursos Humanos y Gestión de Recursos Materiales y Servicios de julio a septiembre.
	Documentación del Procedimiento de Administración de Riesgos.	Enlace de Administración de Riesgos	Concluido	Se describió y documento el Procedimiento de Administración de Riesgos.
15 de diciembre del 2022	Solicitud de integración del Comité de Auditorías.	Órgano Interno de Control	En proceso	Aprobar la solicitud de integración del Comité de Auditorías.
	Solicitud de actualización del documento denominado Perfil de Puestos.	Subdirección de Recursos Humanos	En proceso	Establecer una agenda a partir del 2023, donde la actualización se realice por niveles, de acuerdo al organigrama institucional.

- La Coordinación de Control Interno elaboró de conformidad con el Capítulo III, sección I, numeral 11, con fecha enero 2022, la Matriz de Procesos Prioritarios, donde se señalan los criterios adoptados para seleccionar los procesos (Sustantivos y administrativos), en los cuales se realizaría la evaluación del SCII.
- De conformidad con el capítulo III, Sección III, numeral 16 del Acuerdo, se elaboró el Programa de Trabajo de Control Interno, enero 2022.
- Se actualiza el Comité de Control y Desempeño Institucional, asentado en el Acta de Sección Extraordinaria, con fecha del 15 de septiembre del 2022.
- Se informó al Comité de Control y Desempeño Institucional, el estatus actual del Sistema de Control y Desempeño Institucional, asentado en el Acta de Sección Ordinaria, con fecha del 15 de diciembre del 2022

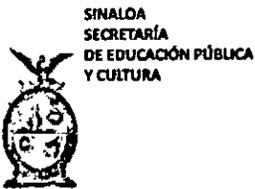
INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2022

a) Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control y por cada norma general de control interno



b) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por cada norma general de control interno.

NORMAS DE CONTROL	NUMERALES	ELEMENTOS	GRADOS DE EVALUACIÓN			
			0	1	2	3
Ambiente de Control	1. Mostrar actitud de respaldo y compromiso	<ul style="list-style-type: none"> Actitud de respaldo y compromiso del titular y administración. Normas de Conducta. Apego a las Normas de Conducta. Programa, política o lineamiento de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción. Cumplimiento, Supervisión y Actualización Continua del Programa, política o lineamiento de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción. 				*
	2. Ejercer la responsabilidad de vigilancia.	<ul style="list-style-type: none"> Estructura de Vigilancia Responsabilidades del Titular o, en su caso, del Órgano de Gobierno. Requisitos de un Órgano de Gobierno o del Titular. Vigilancia General del Control Interno. Corrección de deficiencias. 				*
	3. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad.	<ul style="list-style-type: none"> Estructura Organizacional. Asignación de Responsabilidad y Delegación de Autoridad. Documentación y Formalización del Control Interno. 				*
	4. Demostrar compromiso con la competencia profesional.	<ul style="list-style-type: none"> Expectativas de Competencia Profesional. Atracción, Desarrollo y Retención de Profesionales. Planes y Preparativos para la Sucesión y Contingencias. 				*
	5. Establecer la estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de la Estructura para Responsabilizar al Personal por sus Obligaciones de Control Interno. 				



INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2022

		<ul style="list-style-type: none"> Consideración de las Presiones por las Responsabilidades Asignadas al Personal. 				*	
Administración de Riesgos	6. Definir Metas y Objetivos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> Definición de Objetivos. 					*
	7. Identificar, analizar y responder a los riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de Riesgos. Análisis de Riesgos. Respuesta a los Riesgos. 					*
	8. Considerar el Riesgo de Corrupción.	<ul style="list-style-type: none"> Tipos de Corrupción. Factores de Riesgo de Corrupción. Respuesta a los Riesgos de Corrupción. 					*
	9. Identificar, analizar y responder al cambio	<ul style="list-style-type: none"> Identificación del Cambio. Análisis y Respuesta al Cambio. 					*
Actividades de Control	10. Diseñar actividades de control.	<ul style="list-style-type: none"> Respuesta a los Objetivos y Riesgos. Diseño de Actividades de Control Apropriadas. Diseño de Actividades de Control en varios niveles. Segregación de Funciones. 					*
	11. Seleccionar y desarrollar actividades de control basadas en las TIC's	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de los Sistemas de Información. Diseño de los Tipos de Actividades de Control Apropriadas. Diseño de la Infraestructura de las TIC's. Diseño de la Administración de la Seguridad. Diseño de la Adquisición, Desarrollo y Mantenimiento de las TIC's 					*
	12. Implementar Actividades de Control	<ul style="list-style-type: none"> Documentación y Formalización de Responsabilidades a través de Políticas. Revisiones Periódicas a las Actividades de Control. 					*
Informar y Comunicar	13. Usar información relevante y de calidad	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los Requerimientos de información. Datos Relevantes de Fuentes Confiables. Datos Procesados en información de Calidad. 					*
	14. Comunicar Internamente	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación en toda la Institución. Métodos Apropriados de Comunicación. 					*
	15. Comunicar Externamente	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación con Partes Externas. Métodos Apropriados de Comunicación. 					*
Supervisión y Mejora Continua	16. Realizar actividades de supervisión	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de Bases de Referencia. Supervisión del Control Interno. Evaluación de Resultados. 					*
	17. Evaluar los problemas y corregir las deficiencias	<ul style="list-style-type: none"> Informe sobre Problemas. Evaluación de Problemas. Acciones Correctivas. 					*

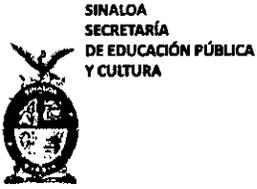
Tabla de Referencia	
Grado de Suficiencia o Insuficiencia	
Grado 0:	Las condiciones del elemento de control no existen
Grado 1:	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas
Grado 2:	Las condiciones del elemento de control se encuentran documentadas y están autorizadas por el titular de la institución u Órgano de Gobierno.
Grado 3:	Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento

c) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por cada norma general de control interno:

- No se cuenta con los manuales de operación y organización, por insuficiencia presupuestal.

d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional;

- I. Debilidades: Cambio de administración y exceso de carga laboral



SINALOA
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y CULTURA

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2022

- II. **Áreas de Oportunidad:** Estandarización de procesos prioritarios, reducción de los riesgos asociados con el cumplimiento de los objetivos institucionales, documentar y evaluar oportunamente las acciones correctivas correspondientes, para la resolución de las deficiencias identificadas.
- Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior:
Se implementaron 79 acciones de control, que durante el cuarto trimestre se concluyeron 39 acciones, 7 se mantienen con avances del 99%, 6 acciones con avances del 80%, 5 acciones con avances del 50% y 10 acciones sin avances.
 - Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI: Redoblar esfuerzos con la finalidad de continuar robusteciendo y enriqueciendo el SCII, para contar con un sistema confiable y que este en constante mejora continua.

APROBÓ

LIC. CARLOS CÉSAR CASTRO GARCÍA
Coordinador de Control Interno

